



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 252 **Letra:** B **Pág. N°:** 7

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, se realicen obras de ripio y cordón cuneta en calle Sánchez de Bustamante entre Florencia y El Trébol.

Fecha de Entrada: 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos del barrio 17 de Agosto de nuestra Ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos advierten el mal estado de todas las calles del barrio.

Que, esta situación se presenta especialmente en la calle Sánchez de Bustamante entre Florencia y El Trébol.

Que, es necesario se realicen obras de enripiado y cordón cuneta en la mencionada arteria.

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos del barrio.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SOLICITA al DEM se realicen obras de ripio y cordón cuneta en calle Sanchez de Bustamante entre Florencia y El Trébol del barrio 17 de Agosto.

ARTÍCULO 1°: Solicita al DEM se realicen obras de Ripio y cordón cuneta en calle Sánchez de Bustamante entre Florencia y El Trébol del barrio 17 de Agosto..

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 252-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 252-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes 20 de Mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 252-B-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

Comunicación N°: C572

[Comunicación N°: C572 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 252-B-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 21/05/2024